



Resolución No. 020-AD-76

Lima, 28 de enero de 1976

CONSIDERANDO :

Que para adecuar la estructura deportiva existente a la del Sistema Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes que prescribe el D.L. N° 20555, se requiere de una estrategia de conversión racional que permita implementar progresivamente el Deporte Afiliado de Aficionados a nivel nacional;

Que para lograr este fin, el INRED, de conformidad con la Tercera Disposición Transitoria del mencionado Decreto Ley, debe emitir directivas que garanticen el cambio estructural y organizativo del deporte;

Que en uso de esta facultad del INRED considerado conveniente constituir, de acuerdo a la Estrategia de Conversión de 1976, las Juntas Directivas de las Federaciones y Comisiones Deportivas;

Que los Delegados del INRED a las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales tendrán como misión principal la organización de los elementos de base de sus respectivos deportes, como lo indica la Estrategia de Conversión antes citada;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes, y con opinión favorable del Director Ejecutivo;

SE RESUELVE :

1.- Nombrar a los siguientes Delegados ante las Federaciones Deportivas Nacionales :

ATLETISMO

1. Sr. Crnl. EP Rogelio Sánchez Carmona
2. Sr. Ezio Tassi Gaggero
3. Sr. Ing° Armando Romero Accinelli
4. Sr. Carlos de Vinatea Cornejo
5. Sr. Cap. Corbeta AP Manuel Díaz Salgado





Resolución No. 020-AD-76

Lima, 28 de Enero de 1976

CICLISMO

1. Sr. Jorge Hawie Soret, que reemplaza al señor Julio Quea, que renunció al cargo.

2.- El mandato de las Juntas Directivas de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales a las que el INRED ha nombrado sus Delegados, durará hasta el 31 de Diciembre de 1976.

Regístrese y comuníquese.



ING. GUILLERMO FERRER
Jefe del INRED